

Más alegaciones ante la planta de residuos en Valle de Elorz

C.A.M. Noáin

El Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y el ingeniero Francisco Galán han presentado también alegaciones y han solicitado al Gobierno de Navarra que deniegue la Autorización Ambiental Integrada que ha solicitado la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para el centro de tratamiento de residuos. La planta se proyecta en terrenos de Torres y Guerediáin, en el Valle de Elorz, en la zona destinada inicialmente a la ampliación de la Ciudad del Transporte.

Galán, que ha venido cuestionando el proyecto para tratar los residuos, cuestiona que no se detalle en el nuevo documento tramitado "la solución" al material de rechazo que quede tras tratar los restos procedentes de los contenedores orgánico, resto y envases. El Consistorio de Noáin (Valle de Elorz), que se ha opuesto a la ubicación, suma a esta misma observación la falta de estudio de tráfico y movilidad, la ausencia de análisis de las afecciones y compensaciones a empresas o errores en la caracterización del ámbito en el que se ubica.

